"Tenemos que Tomar las Riendas de Francia y Guiarlas": Dijo De Gaulle

EL PREMIER FRANCES RENUNCIO ANOCHE SIENDO ACEPTADA POR EL PRESIDENTE VICENT AURIOL

La Asamblea Redujo el Presupuesto Militar

SEIS SOCIALISTAS SE SEPARAN DEL GOBIERNO

PARIS, 19 (ANS). — El premier francés Robert Schuman renunció esta noche; su renuncia fué aceptada por el presidente de la República, Vicent Auriol.

ROBERT SCHUMAN FUE DERROTADO

PARIS, 19 (ANS). — La asamblea nacional redujo por votación de 297 a 214 la suma de doce mil millones de francos en el presupuesto militar de 1948 a pesar de las amenazas de Schuman de dimitir si la enmienda socialista era aprobada.

Tan pronto como terminó la votación, Schuman salió para el palacio del Elíseo a entregar su dimisión al presidente de la república Vincent Auriol. No hizo ningún comentario, sino se limitó a abandonar la asamblea en unión de sus ministros. Los diputados derechistas lo aplaudieron en momentos que salía.

SE SEPARAN DEL GOBIERNO

Seis socialistas participantes en el gobierno de coalición se trasladaron de las bancas del gobierno a las del partido en un gesto demostrativo de que se separaban del gobierno. La caída de éste dejará sin respaldo en la conferencia de La Haya al canciller Georges Bidault que se encuentra participando en la conferencia de países de la "unión occidental".

EXISTEN DOS ENMIENDAS

Existían dos enmiendas de reducción en el presupuesto, una de los socialistas radicales y otra de los socialistas. Los radicales retiraron su proposición cuando el asunto iba a someterse a deliberaciones en la sesión nocturna, pero los socialistas mantuvieron la presentada sobre la cual la asamblea efectuó la votación con resultados adversos para el gobierno.

SCHUMAN ENFRENTO A DOCE CRISIS

Los observadores comentando la situación mencionaron que en sus nueve meses de constituído el gabinete de Schuman ha enfrentado doce crisis, en once de las cuales salió triunfante a veces por pequeño margen pero que en la de hoy estaba llamado a caer cualquiera fuera el resultado logrado.

Siguiendo el procedimiento habitual después de una dimisión, el presidente pide al presidente del consejo que continúe en su puesto hasta que se nombre el sustituto. Después el presidente convoca a dirigentes parlamentarios con los cuales conferencia respecto a la designación del nuevo presidente del consejo, que deberá contar con la confianza de la asamblea.

El gobierno de Schuman, pese a que tuvo muchas dificultades internas, se mantuvo unido debido solamente al temor de los partidos centristas de que una crisis pudiera motivar un choque entre degaullistas y comunistas.

Existe la posibilidad de que Schuman pueda formar un nuevo gobierno incluyéndose a las derechas y eliminando a los socialistas, pero esto lo dejaría con mayoría de sólo diez votos.

Otra posibilidad es que se escoja nuevo presidente del consejo entre Paul Ramadier, Paul Reynaud, el ministro de Hacienda, René Mayer, o de Justicia, André Marie.

DECLARACIONES DE DE GAULLE

PARIS, 19 (ANS). — De Gaulle dijo a los miembros del consejo nacional de su "Unión del pueblo francés" que ha llegado el momento de que él se encargue del poder en Francia.

"Tenemos que tomar las riendas de Francia en nuestras manos y guiarla", dijo el general a sus partidarios, "pero ella tiene que venir donde nosotros por su propia voluntad o de lo contrario no podremos hacer nada".

Mientras De Gaulle hablaba se estaba decidiendo la suerte del gobierno de Schuman en la asamblea nacional francesa.

Si el gobierno cae, ello brindará una oportunidad estratégica a De Gaulle para subir al poder. Sus palabras se han interpretado aquí empero, en el sentido de que no lo hará a menos que se le llame a ello por medios legales.

De Gaulle afirmó que el consejo se reunía "en momentos en que está a punto de suceder lo que hemos esperado".

"El estado está descoyuntado", agregó, "debido al régimen exclusivo de los partidos y la nación siente el fermento dentro de sí misma de los gérmenes de la disolución. La situación exterior es inmensamente grave. La situación económica y financiera y consecuentemente la atmósfera social sólo puede expresarse en una palabra: inestabilidad".

El general declaró que en vista de esas dificultades sólo su programa puede salvar a Francia y al mundo entero.

"Nosotros tenemos la solución —afirmó— para los graves peligros exteriores que se ciernen sobre Europa, sobre el mundo y sobre nosotros y que se deben a la ambición ilimitada de dominio por parte de la Rusia Soviética —y a ninguna otra— y esa solución se llama la federación europea económica y defensiva".

Añadió que la federación europea no sería posible sin una Francia vigorosa. Para lograr esto último propuso la "reforma del Estado", queriendo decir revisión de la Constitución de la cuarta república para crear un fuerte poder ejecutivo y fortalecer la Unión Francesa de Ultramar.

NO OBSERVARON LA TREGUA LOS SIRIOS

HAIFA, 19 (ANS). — En casi todos los sectores del frente norte prosiguieron hoy los combates. Un comunicado del estado mayor de Israel anuncia que el ejército sirio no observó la tregua, y la artillería atacó las posiciones judías una hora después de cesado el fuego. Se lucha en la zona del lago Tiberiades, y en el Jordán, donde los sirios han atacado en el frente de Djenin. La artillería iraquesa bombardeó posiciones judías en Zirin y Dlajun. Desde la frontera libanesa se hizo asimismo fuego contra los puestos judíos, los que han contestado al ataque. En dirección a la ruta de Tel Aviv a Haifa han atacado fuerzas árabes que habían estado apostadas en las aldeas situadas al sur de Haifa. A fin de asegurar sus comunicaciones, el ejército de Israel ha iniciado operaciones de policía en esas aldeas.

Ola de frío en el País

BAJAS TEMPERATURAS

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Continuó hoy el tiempo frío registrado en estos últimos días. Según las informaciones oficiales del observatorio de Villa Ortúzar, la temperatura mínima se registró a las 8.15 con una marca de 2 grados 4 décimas. A mediodía la temperatura había ascendido a 8 grados 2 décimas. Soplaba viento este a una velocidad horaria de 17 kilómetros y superaba la humedad el 70 por ciento.

La ola de frío se extiende a la mayor parte del país, donde se registran temperaturas muy bajas.

LEVANTAN LA HUELGA

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — El gremio de cocineros ha resuelto levantar el estado de huelga a raíz de la amistosa intervención de la Confederación General del Trabajo. El movimiento fué unánime esta mañana, pero por la tarde se normalizó el trabajo en todos los hoteles y restaurantes. Ante las autoridades competentes proseguirán las gestiones en procura de solucionar definitivamente el conflicto.

TURISMO PARA LA CLASE HUMILDE

LA PLATA, 19 (ANS). — Veinte millones de pesos destina el Poder Ejecutivo para favorecer el turismo de las clases humildes. El coronel Mercante ha enviado con ese objeto un mensaje y proyecto de ley a la legislatura bonaerense proponiendo el establecimiento de campamentos de turismo en Buenos Aires que serían ubicados en las zonas de Mar del Plata, Miramar, Necochea, Tandil, Balcarce, Carhué, Sierra de la Ventana, Chascomús, Lobos, Monte, Delta y Punta Lara, lugares éstos ya consagrados como ideales para temporadas de descanso dado lo benéfico de su clima y lo privilegiado de sus aires.

QUIJANO REGRESA A BUENOS AIRES

CORRIENTES, 19 (ANS). — En compañía de su comitiva el vicepresidente de la Nación, doctor Hortensio Quijano, se embarcó hoy a las [illegible] en el vapor [illegible] de regreso a Buenos Aires.



La Convención Demócrata reunida en Filadelfia, proclamó como candidatos para las próximas elecciones presidenciales en los EE. UU. a presidente y vice a Truman y Barkley, quienes en la misma convención dieron a conocer sus programas de gobierno

El Orden

Año XXI. Nº 7127. Santa Fe, martes 20 de julio 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 212.314 — (10 Pág) Precio: $ 0.15

Se Reunieron las Tres Potencias Occidentales Durante Cuatro Hs.

LOS RUSOS INICIARON SU BLOQUEO DE HAMBRE DESDE EL 19 DE JUNIO

BERLIN, 19 (ANS). — Los comandantes militares de las tres potencias occidentales se reunieron hoy durante cuatro horas en el bloqueado Berlín para tratar del establecimiento de un estado occidental alemán, plan que hace un mes culminó en un esfuerzo de la Unión Soviética por desalojar a sus aliados de Berlín.

Los soviéticos iniciaron su "bloqueo de hambre" de la ciudad desde el 19 de junio.

El general norteamericano Lucius D. Clay, el general británico sir Brian Robertson, el general francés Pierre Koenig y sus consejeros en cuestiones políticas, militares y económicas, se reunieron por vez primera en varios meses.

Clay, al salir del salón de la conferencia, dijo: "No tratamos de la situación de Berlín".

Un portavoz oficial norteamericano también desmintió el rumor de que los tres gobernadores llegarían a un acuerdo en un plan para romper el bloqueo por la fuerza, de ser necesario, con un convoy o tren armado.

El rumor, que se originó en Francfort, decía que el plan había sido sugerido por Estados Unidos y tentativamente aceptado por los británicos. Agregaba el rumor que Clay y Robertson pedirían hoy a Koenig que apoyara el plan.

Los observadores conjeturan que los tres generales no discutieron un plan porque ya lo habían abordado y trasladado a sus respectivos gobiernos para su aprobación.

Noticias procedentes de Stuttgart dicen que las autoridades militares francesas han bloqueado el tráfico en la zona del lago Constanza, zona francesa, con el fin de llevar a efecto las mayores maniobras militares efectuadas jamás en esa región.

Los observadores que han regresado de esa zona calculan que los franceses tienen allí doce mil soldados, inclusive unidades de artillería mediana y pesada. Se cree que las maniobras durarán cuarenta y ocho horas.

En Berlín, centro de seguridad aérea cuadripartita, se informa que los rusos han anunciado que cuatro grupos de aviones de caza Yak volarán hoy sobre los corredores aéreos occidentales a una altura de diez mil pies.

Un fotógrafo del servicio de Acme que hizo el viaje de ida y vuelta entre el aeródromo de Gatow aquí y Fassberg, informó que durante gran parte del recorrido volaron bajo su avión varios cazas Yak.

Al entrar el bloqueo de Berlín en su segundo mes, los aviones norteamericanos y británicos transportaron hoy 2.297 toneladas de alimentos, medicina y combustibles, elevando a 24.586 toneladas las mercaderías transportadas desde que se inició el servicio aéreo extraordinario de suministros.

ANTE LA POSIBILIDAD DE UNA NUEVA GUERRA

LONDRES, 19 (ANS). — La elaboración de un plan de defensa de la población civil es reclamada hoy por el diario "Daily Graphic" ante las posibilidades de una nueva guerra. "The Times" cree, sin embargo, que es posible que haya una nueva reunión con la participación de la Unión Soviética para discutir el problema alemán. "Si los rusos buscan realizar una nueva conferencia sobre Alemania, las potencias occidentales no tienen nada que perder al buscar conocer más en detalle las intenciones de Moscú".

Ratificóse la condena contra Mendes Cabecadas

LISBOA, 19 (ANS). — El tribunal superior militar ratificó las sentencias contra el almirante José Mendes Cabeçadas y otros condenados por conjura para derrocar al gobierno de Salazar.

Gran Tormenta de Nieve en la Zona Cordillerana

UNA CINICA MANIOBRA CONTRA LA NACION

La Revelación de los Documentos Hallados

EL MONOPOLIO DE CAPITALISTAS FORANEOS

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — En su habitual comentario de las 20.30 con que diariamente encabeza sus boletines oficiales, la Subsecretaría de Informaciones dió a conocer el texto de un editorial radiotelefónico intitulado «Una cínica maniobra contra la Nación», que dice así:

"Desde hace algunas horas, por la revelación de documentos incuestionables que están ya en conocimiento de toda la capital —y que en seguida ha de conocer todo el país— la opinión pública ha sido informada de la organización de un complot. Un complot fraguado por los consorcios capitalistas norteamericanos en complicidad con políticos reaccionarios desplazados por la revolución popular cuyo objetivo esencial es desprestigiar a nuestro país y poner trabas a la acción de su gobierno. La oportunidad la dió la asamblea anual de la Asociación Interamericana de Radiodifusión recientemente reunida en nuestra capital; los elementos constitutivos lo ofrecieron los trusts capitalistas yanquis y de otras procedencias, porque el trust no tiene patria, tiene intereses y dividendos; y la posibilidad para el contrabando anti-argentino que va por cuenta de la vieja politiquería desplazada del escenario nacional por la acción cívica del pueblo argentino. Ese complot que se materializó en un proyecto de declaración de censura a la Argentina y que no se llevó a votación porque sus rectores y padres putativos —trusts imperialistas y políticos venales— comprendieron la repugnancia de las delegaciones presentes, ha sido desenmascarado. Y desenmascarado en toda su magnitud, es decir, en las fuentes que lo inspiraron y en los instrumentos para su elaboración.

"Reunidos los dos elementos negativos —monopolios capitalistas foráneos, específicamente norteamericanos, por un lado, y caracterizados politiqueros vendepatria por el otro— la maniobra no podía resultar más antipopular, más antinacional y más antidemocrática. Antinacional, porque so pretexto de una peregrina teoría de libertad de expresión que no resiste el menor análisis, lo que se buscaba era coartar nuestra libertad a ser definitivamente soberanos y libres de tutelas inadmisibles ya; antipopular, porque con sinuosa zalamería se quiso justificar la inmoralidad de una seudo moral radiodifusora al servicio de los monopolios capitalistas, contra la posición argentina que le reconoce y le concede fuerza de servicio público. Y antidemocrática, porque la suspicacia y los recovecos del vergonzante documento se amañaron en el petit comité de los privilegiados de las finanzas imperialistas, enemigos declarados e irreconciliables de la total emancipación de nuestra América. El hecho, indigno del alto sentido de solidaridad y fraternidad que expresa la Argentina en todos los organismos internacionales en que actúa, identificado ya como aleve y premeditado por la conciencia nacional, ha de ser severamente juzgado por nuestros hermanos de latinoamérica.

"Dice, con una elocuencia peligrosa, que en nuestra América en la medida que los gobiernos surgidos de la voluntad popular se encaminan a resolver sus problemas esenciales, cegaron el odio de los monopolios capitalistas; y que éstos no vacilan en usar a sus propios gobiernos como arietes contra nuestra construcción nacional. Y confirman, una vez más, que cualquiera sea el país que se apreste a completar su independencia liberando su economía —para dignificar el trabajo, unificar la voluntad nacional y abrir en su amplitud las fuentes de solidaridad y deseos de paz que emanan del pueblo— tendrá que pasar por las mismas pruebas que pasamos nosotros. Los monopolios capitalistas norteamericanos han fijado en nuestra historia actual y de una manera concreta, sus intentos intervencionistas antiargentinos: primero, por el bloqueo de nuestra actividad general en el período inicial revolucionario; luego, por la lamentable diplomacia seudo democrática y efectivamente de mala vecindad.

(PASA A Pág. 2)

Gran Optimismo Reina en la Delegación Argentina

LONDRES, 19 (ANS). — La expresión más acabada del optimismo y estado de ánimo que reina en el campamento de la delegación olímpica argentina, en Richmond Park, son las declaraciones hechas a la prensa por el púgil de peso pesado Rafael Iglesias: "Tengo la seguridad que la bandera argentina podrá ser izada varias veces al mástil de los triunfos". Rafael Iglesias habla poco también pega, y ya lo ha demostrado a muchos visitantes que han presenciado el entrenamiento de la delegación pugilística, que es hasta ahora la de mayor actividad, mayor entusiasmo y también de mayores posibilidades de imponerse. Todos se entrenan con un evidente espíritu de disciplina, sacrificio y deseo de vencer.

Triviño, el celebrado corredor, es otro de los que figuran en el cuadro de honor y acerca del cual se han forjado también grandes esperanzas de triunfo, además de la confianza que hay en la actuación del equipo de tiro. El estado de salud de la delegación es excelente, así como su alimentación acondicionada con platos criollos.

En Córdoba Habló el Señor Miguel Miranda

EL DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD Y FOMENTO

CORDOBA, 19 (ANS). — Excepcionales contornos tuvo la inauguración oficial del departamento de publicidad y fomento del Banco de Córdoba realizado esta mañana con asistencia del presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, el interventor federal general Vargas Belmonte, ministros, autoridades municipales, el arzobispo monseñor Lafitte, delegaciones de agricultores del interior y representantes del comercio, la industria y la producción de la provincia.

En primer término usó de la palabra el presidente del Banco, doctor Mario Martínez Casas, y luego el titular del Consejo Económico Nacional pronunció un importante discurso sobre la situación económica del país. El señor Miranda se refirió especialmente al problema de la inflación, señalando que todos los países al industrializarse caen en la inflación, pero puso de relieve que mientras el pueblo italiano cayó en una inflación de pobreza, la nuestra es inflación de riqueza. Entre las causas del proceso inflatorio citó el señor Miranda, por un lado la industrialización del país que se está llevando a cabo, y, por otro el fracaso de las sociedades mixtas como también porque nuestros productos se venden a mayor precio y porque el obrero produce menos.

Con respecto a la situación derivada de la carencia de dólares, el presidente del Consejo Económico replicó categóricamente: "No nos hacen falta". Agregó luego: "Los pueblos de Europa que necesitan de nuestras carnes y cereales, deberán pagarnos en dólares y ahí se termina el problema".

Refiriéndose a la situación de la ganadería, el señor Miranda expresó que actualmente se pagan los mejores precios, pero que la Argentina debe cuidar sus vacas. Añadió a renglón seguido: "Es necesario recordar que la agricultura y la ganadería han dejado de ser la gallina de oro. Si queremos independizarnos, debemos industrializar el país, porque de lo contrario seremos siempre una colonia".

Subrayó que la ganadería era una industria de un país incivilizado. "Si seguimos produciendo carnes —dijo— nos deben pagar lo que la carne vale". El señor Miranda consideró más necesaria la producción de la leche y sus derivados.

En cuanto a las transacciones comerciales con Estados Unidos manifestó la conveniencia de industrializar los productos que actualmente se envían como materia prima como ser vinos, algodón, oleaginosos, carnes y derivados.

Al término de su disertación el presidente del Consejo Económico contestó con rapidez y sin vacilación las distintas preguntas que se le formularon sobre cuestiones económicas, dándose por satisfechos los autores de las mismas, en su mayoría representantes de la industria y del comercio. Posteriormente en el hotel Bristol el señor Miranda fué agasajado por las fuerzas vivas de la ciudad con un almuerzo. Asistieron también a la demostración las altas autoridades de la intervención federal.

Las Casas de la Zona se Hallan Bloqueadas

EL TRANSITO ANDINO SE HALLA PARALIZADO

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Noticias que llegan de la zona cordillerana hacen saber que continúa el temporal desencadenado sobre el macizo andino. Esta razón impidió que el embajador de Chile y prácticamente ya ministro del Interior de su país haya debido postergar nuevamente su viaje hacia su patria. No obstante, se espera que de un momento a otro mejoren las condiciones atmosféricas que permitan el viaje.

GRAN TORMENTA DE NIEVE

MENDOZA, 19 (ANS). — La gran tormenta de nieve en la cordillera asumió grandes proporciones en las últimas horas, produciéndose numerosos desprendimientos que ponen en peligro a los habitantes de la zona de Las Cuevas donde el rigor de la tempestad ha llegado a su máxima expresión. Las informaciones más recientes llegadas desde Las Cuevas dan cuenta del desprendimiento de varios rodados que destruyeron un túnel del F. C. Trasandino y dos puentes de esa vía de comunicación. El fenómeno obligará a una prolongada interrupción del tráfico entre la Argentina y Chile ya que será menester proceder a la reconstrucción de los puentes y el túnel, totalmente arrasados por los desprendimientos de nieve.

Mientras tanto, todas las casas de la zona se encuentran bloqueadas por la nieve y cubiertas hasta los techos. Recorren el lugar numerosas comisiones de auxilio integradas por fuerzas policiales y gendarmes. Una de esas comisiones alcanzó a extraer de su casa al señor Antonio Barón, de 72 años, que se hallaba en precaria situación al estar su casa totalmente cubierta por la nieve.

OCASIONA GRANDES DAÑOS

LOS ANDES, 19 (ANS). — La tormenta de nieve ocasionó grandes daños a la zona cordillerana a la que no pudo llegar el director de ferrocarriles don Fernando Guala, quien quería imponerse personalmente del estado de las líneas de esa región, no pudiendo llegar a Río Blanco.

Se tiene conocimiento que en el kilómetro 41 cayó un enorme rodado; en Juncal entre Río Blanco y Portillo hay más de 5 metros de nieve.

Un Alcalde Comunista Arrestado en Italia

ROMA, 19 (ANS). — La policía detuvo al alcalde de Piancastagnaio de filiación comunista, a quien se acusa de haber encabezado a los revoltosos que en los últimos días provocaron graves desórdenes.

También fué detenido el secretario de la bolsa de trabajo de Abbadia, iniciándosele proceso por instigación a la revuelta y por haber participado en el asesinato de un agente de policía.

VISITAS AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Hoy concurrieron a la presidencia de la Nación el secretario interino de Aeronáutica, brigadier César Ojeda, acompañado por el director del Instituto aerotécnico, brigadier Juan San Martín y el primer teniente Guillermo Weiss, quienes de inmediato pasaron al despacho del primer magistrado, general Juan Perón, con quien mantuvieron una entrevista. En tal oportunidad el jefe de Estado felicitó al brigadier San Martín y al primer teniente Weiss por el feliz éxito en las demostraciones llevadas a cabo con el nuevo avión Ñancú fabricado en el país.

También el general Perón envió con tal motivo un telegrama de felicitación al brigadier San Martín cuyo texto es el siguiente:

"Le hago llegar a usted y personal técnico, administrativo y obrero de ese Instituto, con mi abrazo, mis plácemes y felicitaciones por el nuevo éxito de las alas argentinas. El Ñancú representa un nuevo tramo en las conquistas del cielo de la patria por el esfuerzo, la inteligencia y la fe de los criollos en sus destinos".

LA ESTRATEGIA POLITICA SOVIETICA EN BERLIN

FRANCFORT, 19 (ANS). — Se espera que los tres generales checoeslovacos que huyeron recientemente a Alemania faciliten información vital sobre la estrategia política rusa que tiene su punto central actualmente en Berlín.

Los tres generales en cuestión, dos de los cuales fueron ministros, permanecieron en sus puestos durante algunos meses después del golpe de estado comunista de febrero pasado cuando otros altos oficiales de las fuerzas terrestres y aéreas encabezaron un éxodo general a través de la frontera bávara.

Se cree que estos tres generales, los de mayor importancia de todos los salidos de Checoeslovaquia, han traído consigo información importante sobre los planes soviéticos con respecto a Checoeslovaquia que tiene más de cuatrocientos cincuenta kilómetros de fronteras con Alemania.

Los tres generales son Bohumil Liska, comandante de las fuerzas terrestres checoeslovacas en el frente occidental durante la segunda guerra mundial, Mikulas Ferencik, secretario de estado para la defensa en el gabinete de Praga y posteriormente comisionado del Interior en Eslovaquia, y Antonin Hasal, consejero militar del ex presidente Edouard Benes.

Los oficiales que acompañan a los generales dicen que se está en un proceso de depuración general después que Moscú ordenó la aceleración de la «sovietización» de Checoeslovaquia. Dicen éstos:

1o. — El general Bohumil Bocek, jefe del estado mayor y oficial de mayor categoría después del ministro de Defensa general Ludvik Svoboda, ha sido relevado de su mando y colocado bajo vigilancia.

2o. — El propio general Svoboda ha sido reducido a un «figurón» y se le ha dado licencia después de declararlo culpable de «proteger» a muchos oficiales señalados para la depuración.

3o. — El puesto de Svoboda será ocupado por Rudolf Slansky, educado en Moscú, secretario general del partido comunista checoeslovaco.

4o. — Como la depuración general de oficiales «poco dignos de confianza» ha destruído virtualmente [illegible] de oficiales, están utilizándose fuerzas policíacas en las zonas comprometidas y está formándose una milicia comunista en las poblaciones y aldeas.

5o. — Doce regimientos de la policía nacional se hallan estacionados a lo largo de la frontera alemana y otros 45.000 hombres que están en Moravia y en Bohemia han sido alertados, para misiones en la frontera.

Las esferas políticas aquí creen que los informes que puedan ofrecer los tres generales en cuestión tienen que ser de extraordinaria importancia.

Adhesión de una Esc. al Día de la Policía



Según lo informamos en nuestra anterior edición, ayer tarde se realizó, en la sede de la escuela 28 "Brigadier Gral. E. López" de Guadalupe, un acto de adhesión al "Día de la Policía", y de recordación a los humildes servidores del Estado. Asistieron al mismo, autoridades policiales y vecinos caracterizados, desarrollándose un extenso programa con la intervención de alumnas de 3o. a 6o. grado. Al finalizar el acto se hizo entrega de una ofrenda floral a los agentes que cuentan con más años de servicio en la repartición, lo que dió lugar a una nota simpática y emotiva. El grabado muestra un grupo de alumnos, con personal de dicha escuela y representantes de la autoridad, en un momento del acto de referencia

LA JIRA RECIENTE A LAS PROVINCIAS DE CUYO HA CAUSADO SATISFACCION

A primera hora concurrió ayer a su despacho el presidente del Consejo de Educación Prof. Edgard Guibert, el que luego de firmar algunos expedientes, recibió a los señores José Luis Lupis, Marcos P. Rivas y Moisés Real, vocal, inspector general y secretario administrativo de la repartición, respectivamente, quienes acompañarán a la embajada normalista que, recientemente, regresaran de su viaje de excursión por las provincias de Cuyo. Dichas autoridades informaron ampliamente al señor Guibert, sobre los resultados exitosos de la gira en cuanto se refiere a su organización y a lo provechoso que ha sido para el conocimiento de los alumnos la visita a los distintos lugares históricos que tuvieron oportunidad de conocer y de exaltación por los establecimientos de confraternidad, puestos de manifiesto en todo momento y circunstancias a través de todo el viaje.

Las autoridades de la embajada, han señalado en forma especial su profundo reconocimiento de gratitud para las autoridades y pueblo de las provincias visitadas, quienes no desperdiciaron oportunidad para hacerles más amable y grata la estada, brindándoseles toda clase de atenciones y agasajos. También expresaron su reconocimiento para las autoridades de nuestra provincia y nacionales que auspiciaron y proporcionaron todo lo que fué necesario para llevar a la realidad esta primera parte del plan trazado por la Comisión de Turismo Escolar de la Provincia.

El Movimiento del R. Público de Comercio

NUMEROSOS CONTRATOS HAN SIDO INSCRIPTOS

En el Registro Público de Comercio de nuestra ciudad se han inscripto los contratos de las siguientes firmas comerciales:

Casa Batistela, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Santa Fe, en los ramos de fabricación de camas, elásticos y colchones, venta por mayor y menor, con un capital de $ 23.000. La duración es de 20 años.

—Mateos Hermanos, Sociedad Colectiva, con domicilio en Santa Fe, en los ramos de explotación de una fábrica de escobas, con un capital de $ 4.000. La duración es indeterminada.

—Alfredo Juan Mandrille e Hijos, Sociedad de Capital e Industrias, con domicilio en Colonia Ripamonti departamento San Cristóbal, con un capital de pesos 35.000. La duración es de 10 años, desde el 1o. de marzo de 1948, en los ramos de explotación agrícola y panadería.

—Luis Pettinari e Hijos, Sociedad Comercial Colectiva, con domicilio en San Jenaro, departamento San Jerónimo, en la explotación de taller mecánico, compra-venta de automóviles, repuestos, lubricantes, nafta y demás afines, con un capital de pesos 150.000. La duración indeterminada.

—Domingo Petricelli e Hijos, Sociedad Colectiva, con domicilio en Bernardo de Irigoyen, departamento San Jerónimo, en los ramos de explotación de taller mecánico, con un capital de $ 4.000. La duración indeterminada desde el 25 de setiembre de 1947.

—Giorgi, Dubrie y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Rafaela. La duración es de 10 años, desde el 29 de enero de 1948, en los ramos de explotación de talleres metalúrgicos "La Unión", con un capital de $ 714.000.

Obreros portuarios pararán por 24 horas a partir de mañana

La Federación Obrera Marítima, hoy Sindicato Obreros Marítimos Unidos de la F.O.M. y U.O.M. (Sección Santa Fe); comunica a sus afiliados que de acuerdo a una resolución del Consejo Directivo, realizará un paro de 24 horas, el día miércoles 21 del cte. desde la 0 horas hasta las 24 horas del mismo día, como señal de protesta por la actitud asumida por el Centro de Cabotaje Argentino, al negarse a entrar a discutir un pliego de mejoras y aumento de sueldo presentado en el mes de enero del cte. año.

Invita a todos los marítimos y afines a la asamblea general, que se realizará el 21 a las 9.30 horas en su local social, sito en calle Catamarca 2217, para informar sobre la marcha del mismo. Ruega puntual asistencia.

Distribución de envases para cosecha en S. Justo

El Encargado de Distribución de Bolsas, de San Justo, comunica al público en general y en especial a los señores agricultores, que la Oficina de Distribución de Bolsas ha sido trasladada al local sito en calle 9 de Julio 619, de aquella localidad, donde deben dirigirse para todo trámite relacionado con la distribución de bolsas y declaraciones de sembrados.

METEOROLOGICAS

Un descenso en la temperatura se registró ayer en nuestra ciudad dejándose sentir el frío, especialmente anoche. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 15 grados. La mínima 3 grados, marcando el barómetro 764-39. La dirección del viento sur-oeste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 29 por ciento. ...

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional dió el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del litoral:

Bueno y frío: poco cambio de temperatura.

Tolerancia de principio de polvillo en el trigo

La Cámara Gremial de Cereales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires solicitó tolerancia de principio de polvillo en entregas de trigo de la cosecha 1947-1948.

Atendiendo este pedido el interventor del Banco Central de la República ante la Comisión de Granos y Elevadores dictó una resolución por la que ha resuelto tolerar "principio de polvillo en las entregas de trigo de la cosecha 1947-1948, en todas las zonas".

Se aplicará a las entregas que se realicen desde el 22 del corriente inclusive, en adelante. La Cámara Arbitral de la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha hecho conocer esta resolución a sus asociados y a los cerealistas.

JUNTA COORDINADORA DEL PARTIDO PERONISTA

En la sede de la junta provincial del Partido Peronista, realizó ayer una prolongada sesión la Junta coordinadora de dicho partido. Asistieron todos los miembros del citado organismo y fueron considerados diversos asuntos de actualidad.

LA INDUSTRIA ITALIANA ESTARA REPRESENTADA EN LA EXPOSICION DE LA S. RURAL DE ROSARIO

Dentro del variado conjunto de industrias argentinas y extranjeras que presentarán sus muestras en la 4ta. Exposición Nacional de Ganadería, Internacional de Holando y Exposición de Industria y Comercio, a inaugurarse el día 21 del corriente, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario, será nota destacada la muestra metalúrgica italiana que concurre por primera vez a estos certámenes. Algunas de las máquinas a exhibir proceden directamente de la última Exposición de Milán, donde merecieron el elogio del público visitante. Figuran entre ellos, toda clase de máquinas para la industria y el comercio, como así también para el hogar. Algunos de estos elementos de trabajo son completamente desconocidos en nuestro país y pertenecen a la producción de posguerra.

La mayoría de las maquinarias que nos ocupa se exhibirán en el amplio Pabellón "E" que se utilizó en años anteriores para el Salón del Automóvil.

Entre las firmas expositoras de máquinas importadas, figuran Weindrach Chelman y Cía.; Jacinto Tosi; Audet Hnos.; José Alonso y Cía.; Braun y Braun; Héctor y Osvaldo Crosetti; Dimco Soc. Téc. Ind. y Comercial; Cayetano Gaiatte; Carlos H. Thomas y Cía.; Negroni Hnos.; Briten Soc. Resp. Ltda. y otras de Buenos Aires y Rosario. En cuanto a otros expositores de productos diversos, daremos oportunamente una nómina completa.

Distribuiráse el jueves alcohol desnaturalizado en barrios de Santa Fe

Inició la Dirección de Industrias, Comercio y Abastecimiento, de acuerdo con instrucciones impartidas por el Ministerio de Trabajo y Economía, gestiones tendientes a normalizar la provisión de alcohol desnaturalizado a la población. Como consecuencia de ello obtuvo una partida de 10 mil litros, que con la colaboración de la Oficina de Abastecimientos de la Municipalidad de Santa Fe se ha dispuesto distribuir en los lugares que serán señalados, el día jueves próximo.

Esa distribución se realizará directamente al público y en cantidades no mayores de un litro, al precio oficial de sesenta y cinco centavos.

EL MOVIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD

Temprano se hizo presente en su despacho el Intendente Municipal, señor Julio César Becerra, quien se dedicó al estudio de importantes asuntos, dictando algunas resoluciones y firmando expedientes.

Fueron numerosas las personas que concurrieron a entrevistar al Intendente y varias delegaciones que realizaron distintas gestiones.

PAGO A LOS SUPERNUMERARIOS

De acuerdo con lo resuelto por el Intendente, se inició ayer el pago de los haberes a los supernumerarios correspondiente a la segunda quincena. Hoy terminará la Tesorería esta tarea.

MEJORAS PARA LOS BARRIOS

Conocidas son las necesidades a llenar en los barrios de la ciudad. De acuerdo con ello el Secretario de Hacienda y Obras Públicas, doctor Durán ha conversado con el Director de Obras Públicas, ingeniero Comin, habiéndose resuelto, en principio, actualizar los diversos proyectos de mejora, para diversas barriadas del Municipio. Se incluiría la transformación del barrio El Pozo, de manera q' se pueda habilitar un campo de deportes y el barrio El Triángulo transformarlo en zona industrial.

Por su parte el Secretario de Gobierno, doctor Luque López, también atendiendo peticiones de vecinos, ha dictado las medidas que corresponden para que importantes barriadas sean beneficiadas, con obras edilicias, muy necesarias.

ACTIVIDAD EN LAS SECRETARIAS

El Secretario de Gobierno, doctor Luque López, concurrió a la hora de costumbre a su despacho, dedicándose a sus tareas y atendió a numerosas personas.

—El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, doctor Durán, también se hizo presente en su despacho, dedicándose al estudio de importantes asuntos. Los dos secretarios conversaron con el Intendente Municipal, Sr. Becerra, sobre la labor que se realiza.

Sobre la construcción de viviendas populares

Como lo hemos adelantado en nuestra edición anterior, hoy tendrá lugar la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación para la construcción de viviendas populares. Se trata de las que se construirán en Santa Fe, San Lorenzo y Esperanza.

La Corriente Turística Entre los EE. UU. y Amér. Latina, Aumenta

INTENSIFICACION DE LOS VIAJES AEREOS ENTRE AMBAS AMERICAS

Una interesante información procedente de los Estados Unidos expresa que en los últimos seis meses, la corriente turística entre la Unión y los países de la América Latina, ha experimentado un notable aumento.

En opinión de los técnicos especialistas en la organización de viajes, los países europeos, algunos de los cuales sufren aún las consecuencias de la guerra, van siendo paulatinamente desplazados por los numerosos atractivos que ofrece la América Latina. Los gobiernos de los países americanos han intensificado la propaganda sobre las zonas turísticas de los mismos en los Estados Unidos, despertando así el interés de sus habitantes para pasar sus vacaciones en el continente sudamericano. Harry M. Paulsen, presidente de la Sociedad de Agentes de Turismo, certifica a través del análisis de las estadísticas, este indiscutible interés para realizar viajes a latinoamérica.

De ampliarse algunas facilidades, dice Paulsen "no cabe duda de que el turismo a la América Latina alcanzará proporciones jamás registradas".

Por su parte Walter Barber, director de la Revista Official Steamship and Airways Guide, declaró a los periodistas norteamericanos que la cooperación de las líneas aéreas y marítimas podría lograr que el continente sudamericano se convirtiera en centro mundial del turismo".

A este respecto cabe destacar en un primer plano, la constante acción llevada a cabo por las empresas de aeronavegación Pan American World Airways y Panagra.

Sus autoridades directivas han mantenido siempre un estricto control para que a bordo de los Clippers de P.A.A. y los cuatrimotores de la Panagra, exista una esmerada atención a todos los pasajeros.

El personal de "Stewardesses" y "Flight Hostesses", que sigue cursos especiales de entrenamiento, es un excelente complemento por sus atenciones, al confort y comodidad de las aeronaves y de las exquisitas comidas que se sirven durante el viaje. Una prolija estadística llevada mensualmente sobre las propias declaraciones y sugerencias de los pasajeros, ha permitido ir paulatinamente mejorando los servicios de P.A.A. y Panagra hasta obtener el nivel de perfección presente.

Comprendiendo que la industria hotelera en hispanoamérica no podía cubrir las necesidades de alojamiento ante la intensificación del turismo aéreo con los Estados Unidos, Pan American World Airways se abocó a la construcción de hoteles e introducción de mejoras en los existentes, pudiendo en el momento actual, el viajero, encontrar amplias comodidades y atenciones en Puerto España, San Juan y Belén, y en el famoso hotel Regente, de Río de Janeiro.

En los planes de P.A.A. figura la próxima incorporación a los servicios latinoamericanos de los "Boeing Stratocruiser", verdadero rascacielo aéreo, primer avión de dos pisos, cuyas pruebas de vuelo se están realizando en la ciudad de Seattle con todo éxito. También poderosos bimotores "Convair 240" que desarrollan una velocidad de 450 kilómetros por hora serán incorporados a los servicios latinoamericanos. También la Panagra con los actuales cuatrimotores Douglas DC-6, únicos aviones provistos de literas, que unen en 18 horas de vuelo efectivo, Buenos Aires con Miami, contribuye con sus excelentes servicios a la intensificación del turismo aéreo.

Puede agregarse a la acción de ambas compañías, que las deliberaciones del próximo Congreso Panamericano de Turismo que se realizarán en Buenos Aires, dedicarán sus mejores esfuerzos a la obtención del real rendimiento de la "Tarjeta de Turismo", a la simplificación de los trámites aduaneros para los turistas en tránsito y al mejoramiento de la industria hotelera latinoamericana. Todos estos aspectos ya estudiados especialmente por la P.A.A. redundarán, sin duda, en beneficio del turismo entre los países latinoamericanos y los Estados Unidos de Norte América.

Será difundida una película argentina

La Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, por intermedio de la Dirección de Cultura Social y Turismo obrero, difundirá, el próximo domingo la película nacional "Argentina Revolucionaria". Dicha película refleja la obra peronista en todos los rincones de la Patria. La función se realizará en la sala del cine Doré, a las 10 horas. La entrada es gratuita, y quedan invitados todos los obreros de la ciudad.

En Santiago del Estero se iniciará la segunda etapa de la campaña sanitaria

La Secretaría de Salud Pública de la Nación ha organizado la realización de la segunda etapa, de la intensa campaña sanitaria contra el tracoma, las oftalmias infecciosas y de saneamiento integral, en la Provincia de Santiago del Estero. Dicha campaña comprenderá todas las medidas profilácticas y terapéuticas que se consideren necesarias para sus fines. La higiene por detetización, la desratización, la Abreugrafía, etc., forman parte del plan trazado. Se realizará el catastro serológico escolar y se levantarán catastros escolares y generales.

Ya han sido enviadas dotaciones de "Jeeps", camiones, camionetas y, en general, equipos sanitarios adecuados para la campaña, en la que colaboran varias Direcciones de la Secretaría de Salud Pública.

El Gobierno de la Provincia, además, ha dispuesto la más amplia colaboración por parte del personal técnico, administrativo y policial.

Se están viando en forma ininterrumpida, medicamentos en gran cantidad, con destino a dicha provincia, como así también affiches, carteles para examen de agudeza visual, folletos, elementos sanitarios, etc.

Comunicado Oficial Sobre Precio del Pan

DEBEN DENUNCIARSE LAS TRANSGRESIONES

Hemos publicado recientemente que se había aumentado el precio del kilo de pan en la ciudad, y, que de las informaciones surgía que ello había sido autorizado en forma verbal por el Ministro de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo, a la Sociedad Propietarios de Panaderías. Ello ha motivado un comunicado oficial del Ministerio, que dice así:

"Ante informaciones periodísticas y diversas consultas formuladas al Ministerio de Trabajo y Economía relacionadas con la autorización oficial para el aumento del precio del pan, dicho Ministerio ha expedido un comunicado en el que se pone en conocimiento de la población lo siguiente:

1o. — Como medida de emergencia, y al solo efecto de evitar que la ciudad carezca de pan, se ha autorizado provisoriamente a los propietarios de panadería la venta libre del pan de más de tres piezas, debiendo expenderse los otros tipos a los siguientes precios:

Pan de una pieza .. .. $ 0.50 el kilogramo
Pan de dos a tres piezas . . . „ 0.40 „ „

2o. — Toda infracción o alteración de dichos precios debe denunciarse a la Comisión respectiva o a la Oficina contra el Agio, que funciona en la Jefatura de Policía de esta Capital (Tel. 16446).

3o. — Esta situación será mantenida hasta tanto las autoridades nacionales se pronuncien con respecto a los estudios realizados por la Provincia, y de acuerdo a las disposiciones que se refieren a la modificación de precios originadas en las mejoras de salarios.

Examen médico en los institutos militares

El Ministerio de Guerra hace saber que los médicos de los Liceos Militares, efectuarán en dichos institutos, a todos los jóvenes que aspiran ingresar a los mismos en el año 1949 y que lo soliciten, un examen médico gratuito.

Por lo tanto, se recomienda a los padres de dichos jóvenes, la conveniencia de hacerlos examinar cuanto antes, a fin de consultar sobre las condiciones físicas que poseen los aspirantes, a los efectos de subsanar con la debida anticipación algunos detalles propios del desarrollo físico.

Información de la C. General del Trabajo Regional Santa Fe

La Confederación General del Trabajo ha dado a conocer la siguiente información, relacionada con sus actividades:

"En las primeras horas del día de ayer, regresó de Villa Ana, el señor Elio S. Calamante, Secretario General de la Confederación General del Trabajo, (Regional Santa Fe) quien, como es del dominio público, se trasladó a esa localidad a pedido del señor José C. Espejo (Secretario General de la Confederación) a los efectos de solucionar un problema intersindical existente en el Sindicato de la Industria del Quebracho y Anexos.

Expresamente convocada por la Comisión Administrativa del Sindicato, se llevó a cabo el día 15 del actual, a las 21.30 horas, una importante asamblea. Mediante la intervención del delegado de esta Regional de la Confederación, el problema intersindical fué solucionado y la armonía que había sido rota por interferencias foráneas ha vuelto a reinar en las filas obreras.

En los días subsiguientes, el señor Calamante visitó, acompañado por el prosecretario del Sindicato señor Gainy, algunos obrajes de la Forestal, interesándose por la vida que llevan los obrajeros del norte santafesino empleados en la Forestal.

En el local social del Sindicato atendió a muchos compañeros que acudieron para exponerles sus problemas y, antes de partir de regreso para Santa Fe, mantuvo una entrevista con el gerente de la Forestal, señor Criste, el que solucionó algunos asuntos pendientes que afectaban a algunos obreros que trabajan para esa firma".

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la carga: Buque yugoslavo Banija, expellers, Van Waveren. Buque holandés Rynland, expellers, I.A.P.I. — Buques salido: holandés Algenib, expellers, C. Sarsotti e Hijos.

CABOTAJE

A la carga. Lanchas argentinas M.O.P. 257 A., rollizos de madera; Pepita Forte, taninos; Gavilán, M. Vapores arg.: Elías Roberto, harina, Uruguayo, Arapey, trigo a granel exp.

A la descarga. Arenera arg. Mediterráneo, arena. Vapores argentinos Antonita Tomasello, varios imp. General Lavalle, varios; Y.P.F.D. G. 2, tambores vacíos; Pte. Fierro Alcorta, inflamable; San Clemente, M. Lancha arg. Angelita Picardo, tambores vacíos.

Actividades de Ayer en Casa de Gobierno

EL Dr. SUAREZ CONTINUABA EN BUENOS AIRES

Continuaba ayer en Buenos Aires, el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, quien proseguirá realizando gestiones de diversa índole en favor de la Provincia.

ACTIVIDADES EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno, Sr. José G. Ghío, que en horas de la mañana del día de ayer debía instalar su despacho en el local de la Jefatura de Policía de Rosario, no lo hizo por cuanto aún sufre las molestias del accidente que sufriera en una mano. No obstante, por la tarde viajó a Rosario, a fin de dar posesión al nuevo intendente municipal, de lo que informamos en lugar aparte.

—El ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, llegó anoche a Rosario, procedente de Buenos Aires. Atenderá en la Jefatura de Policía y regresará esta tarde a nuestra ciudad.

—El ministro de Finanzas y O. Públicas, Dr. Alvaro González, se hizo presente temprano en su despacho. Estudió y resolvió numerosos asuntos concediendo audiencias. Recibió al presidente de la Cámara de Diputados, señor Francisco González Salmerón; a una delegación de vecinos de la Colonia Cabal; a una delegación de jubilados ferroviarios; al presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Antonio Anadón; al Ing. José Arebalt; al Ing. Martín Fogila; al Director de Obras Públicas ingeniero Claus; al diputado Larraxtal; al Dr. Marti, de la Peña; a una delegación de Hermanas de Asunción de Rosario, y otras numerosas personas.

—El Secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Mende, no concurrió esta mañana a su despacho. En su domicilio particular de Esperanza, resolvió algunos asuntos de urgencia.

Facilitarán Envíos de Camiones al Exterior

LA INTERNATIONAL HARVESTER EXPORT. Co.

La International Harvester Export Company, de Chicago, acaba de hacer un anuncio que consideramos importante para los importadores y consumidores del país. Se trata de la próxima iniciación de los trabajos de una nueva planta, en las cercanías de su gran fábrica en Springfield, Ohio, dedicada exclusivamente al embalaje y envío de Camiones International para exportación. Para tal fin, la citada compañía ha adquirido una extensa propiedad de 4 hectáreas de terreno, sobre la que será levantada una construcción de 3.700 metros cuadrados de superficie, que se sumará a la estructura ya existente de 3.200 metros cuadrados.

La sola inversión de un millón de dólares para adquirir la propiedad de que se trata nos da una idea de la importancia de la obra y de la creciente demanda de camiones para exportar de esa sola compañía. Los dirigentes de la misma también han manifestado que otros factores han decidido la costosa ampliación, contándose entre ellos los diferentes tipos de embalajes requeridos por los importadores, como son los de unidades completamente desarmadas.

La nueva planta tendrá modernísimos talleres, con equipos transportadores mecánicos, grúas de mano del sistema de rieles colgantes y herramientas mecánicas de todas clases. Una vez en plena producción contará con alrededor de 350 empleados. Se considera que la nueva planta permitirá el encajonamiento de 100 camiones diarios dando gran flexibilidad al programa de embalaje.

Por otra parte, esta dependencia, aún cuando formará parte de la importante fábrica de Springfield en lo que concierne a control y dirección, trabajará independientemente de las fábricas y su administración. Esta independencia, a estar siempre a las manifestaciones que se han hecho públicas, facilitará la atención de los pedidos de las sucursales y distribuidores en el extranjero, los cuales se vuelven cada día más variados. Se ha anunciado también que la instalación completa de los nuevos equipos estará lista para trabajar en pleno, a fines del corriente año; pero es posible que algunos envíos sean atendidos en la nueva sección a partir del mes de julio en curso.

Los informantes de la International Harvester en EE. UU. han expresado que la nueva planta hará posible un control mucho más rígido de todo el proceso de embalaje y envíos, lo que redundará en una mayor economía y eficiencia, tanto en el empaque como en los trámites, todo lo cual se traducirá en una reducción de los costos para los consumidores del extranjero.

Pedidos de excepción militar en el D. M. 36

El jefe del Distrito Militar No. 36 informa que ha recibido las siguientes solicitudes de excepción del servicio militar: De los ciudadanos Victorio Salvador Mossa, matrícula 6.258.442, enrolado en Irigoyen; Armando Ramón Vinsiguerra, 6.300.950, Santa Fe; Artemio Edesiliedo Imhoff, 6.258.742, San Jerónimo Norte; Luis Augusto Kruger, 6.[illegible].793, Franck; Alberto Antonio Apero, 6.300.335, Santa Fe, por sostener de padre impedido. De los ciudadanos Juan Eugenio Gozzi, 7.[illegible].214, Santa Fe; Rolando Antonio Guisconi, 6.128.189, Emilia; Victorio Guillermo Toledo 6.[illegible].351, Santa Fe, por ser hermanos mellizos. De los ciudadanos Dante Ramón Devota, 6.[illegible].620, Colonia, y Claudio Vicente Solis, 6.159.448, Santa Fe, por ser sostenes de madre viuda. Del ciudadano Juan Kollet, 6.[illegible].211, Recreo, por sostén de padre septuagenario. De José Galmes, 6.240.114, Santa Fe, por ser casado, con hijo legítimo. De Eusebio Gilberto Gandini, 6.[illegible].721, Esperanza, por ser casado con esposa embarazada. De Aldo Osmar Massafra, 6.159.348, Santa Fe, por ser sostén de madre abandonada; De Modesto Morales, 6.300.930, Santa Fe, por ser sostén de madre natural.

Compra de neumáticos por el Gobierno Provincial

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por decreto originado en el Ministerio de Finanzas y O. Públicas, ha aprobado la licitación realizada el día 8 del corriente mes, para la compra de 50 cubiertas y 50 cámaras para automóvil, adjudicando a la firma Juan Orsi e hijos Ltda., la provisión.

En ese rubro a se ha invertido la suma de $ 6.429.35. Por el referido decreto se faculta a la Dirección de Obras Públicas a realizar una licitación privada entre no menos de tres firmas, para la compra de 50 cubiertas y 50 cámaras de otros tipos sobre las cuales no hubo propuestas.

LA CIUDAD AMERICANA QUE AUN GUARDA LOS RESTOS DE COLON

SANTO DOMINGO, LA VETUSTA POBLACION QUE HOY LLEVA EL NOMBRE DEL PRESIDENTE TRUJILLO

La República Dominicana se encuentra —compartiendo con Haití la isla de Hispaniola—, a una cincuenta millas al sudeste de Cuba.

Esta tierra que parece flotar en medio de las aguas del Caribe como el lomo de un animal antiguo y gigantesco, es, en la actualidad, un centro turístico enlazado por los Clippers de la PAA, al cual afluyen viajeros de todas partes del mundo. De tal suerte, su fabuloso pasado se esconde, a primera vista, bajo la moderna impresión que deparan sus flamantes y confortables edificios. El lugar que, hasta hace algunos años, era remota evocación de añejas hazañas por cuyo motivo la imaginación lo ubicaba en un trasmundo casi legendario, está hoy a sólo 21 horas de vuelo aproximadamente de Buenos Aires, a bordo de los aviones de la Pan American World Airways.

La nave de Colón fué amarrada a un ceibo que aún se conserva

Muchos parajes de este país han sido testigos de aquellas épocas pretéritas.

En efecto, todavía se conserva el ceibo donde, otrora, Cristóbal Colón amarró su nave. Sin embargo, se lo encuentra penosamente cambiado; ya no hay rastros de su verdor de antaño y fué menester proteger su viejo tronco mediante una estructura de cemento para que, a manera de muleta, pueda sostenerse a flote de pie, en un sitio en que la ciudad bordea la costa.

En este sector las callejas son estrechas, según el estilo típico de la colonia. Los edificios más viejos del continente aún muestran allí su interesante arquitectura, algunos ya deteriorados por la acción del tiempo que va trepando lentamente por sus muros. La primera iglesia de piedra —San Nicolás—, es refugio de palomas que al volar desde un alféizar a otro, forman por un instante una nube blanca contra el cielo azul de la isla. La fortaleza más antigua del nuevo mundo se levanta en esta parte de la población, aunque puede ser observada desde el exterior por el viajero. Se trata de la Torre del Homenaje, iniciada en 1503, la cual domina el frente del río. Actualmente se restauró y amplió, de modo que ha quedado convertida en una moderna fortaleza-prisión, abarcando varias cuadras que se extienden paralelas a una de las márgenes de la corriente.

DESCENDIENTES DEL DESCUBRIDOR SENTARON PLAZA EN LA VIEJA ALDEA

Despojado ya de su techo, aunque conservando, empero, su sugestiva belleza, se ve la residencia donde vivía Diego Colón, hijo del insigne descubridor de América y en la cual nacieron siete de los nietos de éste [illegible]. Dicha mansión cuenta con [illegible] dormitorios, una [illegible]



Desde 1541, año en que fueron trasladados para darles sepultura en la isla, descansan los restos de Cristóbal Colón en la Catedral de la vieja aldea de Santo Domingo, hoy ciudad de Trujillo

y las joyas que pertenecieron a la reina Isabel [illegible] queda habitación [illegible] por guardias permanentes.

[illegible]

Hay así en un lugar de América una ciudad que se llamó Santo Domingo, nombre dado por el descubridor [illegible]

ruleta ofrece buena cantidad de juegos de azar, retirándose más tarde a descansar mientras la brisa marina penetra en la habitación moviendo levemente los visillos y se oye el rumor [illegible] del mar golpeando contra la costa rocosa.

Las personas que se dedican a recorrer sus calles comerciales, encuentran casas de negocio en las que hay delicados trabajos en [illegible]: ensaladeras, cigarreras, pulseras para libros y pisapapeles, los cuales cuestan solamente un tercio de su precio fijado en los Estados Unidos. Más, si no obstante ello, estos objetos no logran entusiasmar, podrán adquirirse bordados y encajes hechos a mano, o cestos de paja multicolores y sombreros de este mismo material, que si uno quiere llevárselos consigo, únicamente le será menester extender una orden y hacerlos embarcar por expreso aéreo en los Clippers de la PAA.

La mezcla heterogénea de su tránsito, hace que esta metrópoli tenga un ambiente cosmopolita. Por sus angostas y antiguas calles como así por sus avenidas modernas, avanzan, al trote de pequeños caballitos criollos, campesinos con anchos sombreros de paja, o conduciendo de la brida lentos burros de color terroso. Asimismo, carritos amarillos van llevando el hielo o la leche con que se provee a las dueñas de casa; vendedores ambulantes que pregonan huevos, naranjas y otros productos, se confunden con los transeúntes. Aunque lo más llamativo de esta multitud, estriba en el hecho de que, las gentes que caminan por estas bulliciosas arterias, van cantando con frecuencia a media voz como la cosa más natural del mundo.

El gobierno dominicano está planeando la construcción de una cadena de hoteles en los principales centros montañeses y costeros de la república. Merecen destacarse el de San Cristóbal en una agradable villa a 20 millas de la capital, y el proyectado en Boca Chica, junto a un sitio de fina arena en una resguardada y amplia bahía.

UNA COMIDA ALGO ABUNDANTE

La mayor parte de la vida social de Ciudad Trujillo tiene su centro en las residencias particulares, en los clubes y en su hotel principal.

En las noches del domingo, el Jaragua ofrece comidas rigurosamente dominicanas, presentadas con su correspondiente escenografía, tal si se tratase de una obra teatral. En rigor, ubicado en la entrada del comedor, uno de los mozos, trajeado a la usanza campesina, se encuentra en cuclillas frente a una fogata artificial cuidando una guisera aparentemente llena del tipo de alimento que hará las delicias del visitante. Asimismo, la fruta y las legumbres están siempre [illegible] puestas en atrayente exhibición.

El primer plato de este extraordinario "menú" puede ser el "sancocho", una sopa nativa que contiene la mixtura de unos diez o doce ingredientes: gallina, carne de cerdo, pollo, tomates frescos, salsa de [illegible], patatas, macarrones, plátanos, [illegible], repollo, calabaza, cebolla, etc. Luego de tal estimulante, seguirá arroz con pollo al estilo dominicano, preparado con jamón, [illegible] con queso, huevos duros y una buena variedad de agregados.

Al concluirse tan abundante comida, que le sirvió apetito, hay además innumerables manjares para probar... aunque nosotros no se lo recomendamos. Mejor será el esperar la noche subsiguiente para hacerlo.

UNA URBE MODERNA

Cuando el viajero que acaba de descender de un avión y contesta[illegible] Clipper de la Pan American World Airways [illegible] establecido [illegible] servicio regular [illegible] al mundo— [illegible] Hotel Jaragua [illegible] Hollywood, con [illegible] de tejas, [illegible]

Durante la noche, y luego de una velada deliciosa, aun el turista se ve tentado de probar fortuna en el casino del hotel que, aparte de la

Aíslase en Minesota el Virus de la Poliomielitis

ES ESTE UN NUEVO ADELANTO DE LA CIENCIA

MINEAPOLIS. — Por primera vez en la historia, se ha logrado, en un laboratorio de la Universidad de Minesota, concentrar en altísimo grado el virus de la poliomielitis de los seres humanos. Efectivamente, acaba de anunciarse aquí que un grupo de hombres de ciencia logró no sólo aislar el virus sino eliminar el 99.5 por ciento de las impurezas que lo rodean, y ello constituye en verdad, un paso importantísimo por el camino de la prueba reactiva, que después haya de conducir hacia la vacuna.

A la cabeza del grupo que hubo de llevar a cabo la investigación científica que dió por resultado el que indicamos al principio hallábase el bacteriólogo Dr. Cyril S. Stölberg. El virus de que se trata es de la variedad que produjo la epidemia que se desarrolló en esta misma ciudad en 1946.

Dice el Dr. Stölberg que el próximo paso que dé será la prueba reactiva, la cual habrá de revelar o la presencia del virus en el cuerpo, o el grado de inmunidad de éste. Y que posteriormente vendrá el esfuerzo destinado a la preparación de una vacuna que obre eficazmente al menos contra una de las variedades de poliomielitis.

Y como se cree que es bien posible que haya gran similaridad entre las variedades del mal, claro está que, de ser así, la prueba reactiva daría resultados análogos en todas las variedades. Pero aun en caso contrario, una vez establecido en firme el procedimiento técnico no parece que tuviesen los hombres de ciencia gran dificultad en descubrir la prueba apropiada para cada variedad y preparar la vacuna correspondiente.

Antes se había conseguido ya aislar el virus de la Poliomielitis de los seres humanos, pero nunca en un grado de pureza que se aproximase siquiera al que acaba de lograrse aquí.

TRIBUNALES

Juicios en lo Civil

Resoluciones del Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lorenzo, Secretaría Albornoz:

En el juicio sucesorio [illegible] Ethel Feliciano Medina, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio Juan Bautista Pedro Nigro se amplió la autorización en la [illegible] solicitada para la venta de otra fracción de terreno a que hace referencia.

Resoluciones del Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Romero, Secretaría [illegible]:

En el Sucesorio Antonio [illegible] y María Asteriqu de [illegible], se ordenó la inscripción de la declaratoria de herederos.

—En el sucesorio Abavia Claudina Mentrali de Sater y Angelina Sater, se dictó declaratoria de herederos.

—En el concurso civil de Vicente José Arri, se declararon extinguidas las obligaciones, debiendo cesar las inhibiciones decretadas.

—En el sucesorio [illegible] Saber, se ordenó la declaratoria de herederos.

Causa fallada

Sentencias del Juez del Crimen, Dr. Gómez Cabrera, Secretaría [illegible]:

En la causa contra Orlando Luis [illegible], lesiones graves y abuso de autoridad se dictó auto de sobreseimiento por estar prescripta la acción penal.

—En la causa contra [illegible] Narbelli, [illegible] se dictó sobreseimiento definitivo declarando prescripta la acción penal.

—En la causa contra Toleolino Pérez, lesiones graves, se dictó sobreseimiento declarando prescripta la acción penal.

—En la causa contra Evangelista Orellano, infanticidio, se dictó sobreseimiento, declarando prescripta la acción penal.

—En la causa contra [illegible] Matheu, [illegible], se dictó sobreseimiento declarando prescripta la acción penal.

Alcances de la Nueva Ley de los Desalojos

LA MISMA TIENE VIGENCIA EN TODO EL PAIS

Ha tenido sanción en la Cámara de Diputados y pasa ahora en revisión al Senado, un proyecto de ley que de sancionarse definitivamente, introduce reformas a la ley en vigor acerca del sistema para promover desalojos de inquilinos. De acuerdo con el proyecto sancionado, dicha ley será de orden público y en consecuencia, entrará en vigor en todo el territorio de la Nación. Por eso mismo es conveniente conocerla en detalles y al respecto, señalar la importancia que reviste su sanción, ya que la misma, a la vez que impide desalojos injustos pone en práctica un principio de defensa para los pequeños propietarios que han adquirido sus viviendas en forma precaria, mediante créditos institucionales.

En efecto, conviene señalar que podrán argumentar y solicitar el desalojo de los respectivos inquilinos aquellos propietarios que habiendo adquirido su finca mediante créditos hipotecarios en las distintas instituciones oficiales de esa naturaleza, deseen habitar su casa. Al mismo tiempo, para el resto se impiden los desalojos por un año más, asegurando de tal forma al inquilino una tranquilidad precaria, mientras en todo el país se van diseminando nuevas construcciones que con su habilitación resolverán en buena parte este problema que el país viene arrastrando desde los primeros meses de la guerra europea.

Estamos pues, frente a una iniciativa que comparte y resuelve con justicia una situación de indudable interés público y esa es la razón que impone su validez en toda la República, aún cuando el problema en su crisis más aguda deba sentirse en la Capital Federal y en el llamado Gran Buenos Aires.

De todos modos, conviene señalar, en este caso, la inmediata preocupación de la Cámara de Diputados para impedir que millares de familias sean desalojadas de su vivienda por muchos propietarios rapaces, que sólo aspiran a obtener mayores ganancias de sus propiedades, sin otra preocupación que embolsar mayores sumas, así tengan que promover las peores injusticias. La Cámara, demostrando una auténtica preocupación popular, pone freno a ese mal y evita hechos graves.

Provisión de Cátedras Para Educación Física

LLAMAN A CONCURSO HASTA EL 18 DE AGOSTO

De acuerdo a la autorización conferida por el Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, el Director Técnico de Educación Física, señor Conrado Dorval Leal, ha dictado la siguiente resolución:

Art. 1o. — Realizar el concurso hasta el día 18 de agosto próximo, para la provisión de los siguientes cargos y cátedras de educación física: Para Santa Fe: 4 cátedras de educación física masculina y cátedras de educación física femenina. Para Rosario: 1 Jefe de Departamento de Educación Física (con obligación de dictar una cátedra); 11 cátedras de educación física masculina; 3 cátedras de educación física femenina. Para Corrientes: 1 Jefe de Departamento de Educación Física (con obligación de dictar una cátedra); 1 cátedra de educación física.

Art. 2o. — Comunicar a los aspirantes que se presentaron al concurso cuyos trámites fueron suspendidos, que deberán ratificar su inscripción por nota.

Art. 3o. — Establecer que regirán las siguientes bases: a) **Títulos habilitantes:** Se exigirá título de profesor de Educación Física Nacional o Provincial. Serán tenidas en cuenta otras habilitaciones, sólo en caso de que el número de aspirantes no alcance a cubrir las necesidades. b) **Antecedentes:** Se clasificarán los antecedentes de docencia, actividades deportivas y capacidad general demostrada por títulos de otros estudios efectuados, publicaciones, etc. c) **Méritos:** En caso de que el Jurado no reúna los suficientes elementos de juicio con el estudio de títulos y antecedentes, podrá exigir las siguientes pruebas de oposición: 1) Prueba teórica: Desarrollo de uno de tres temas generales que se darán a conocer con 24 horas de anticipación y se determinará por sorteo en el momento de realizarlo. 2) Prueba práctica: Aleccionamiento de una clase de gimnasia de acuerdo al método del Consejo Nacional de Educación Física. d) **Propuestas:** El Jurado deberá proponer los siguientes candidatos: Para Santa Fe, 5 candidatos para las cátedras de varones y 4 para las de mujeres. Para Rosario, 13 candidatos para las cátedras de varones y dentro de este número 2 para el cargo de Jefe de Departamento de Educación Física y 3 para las cátedras de mujeres. Para Corrientes, 3 candidatos y dentro de este número 2 para el cargo de Jefe de Departamento.

Art. 4o. — Mandar publicar los avisos correspondientes en diarios de las ciudades de Buenos Aires, Rosario, Corrientes y Santa Fe.

Pedido de bolsas para la próxima cosecha fina

La oficina de Distribución de Bolsas de esta ciudad comunica a todos los agricultores de los distritos de Recreo, Candioti, Iriondo, Campo Andino, Laguna Paiva, Cayastacito, San Pedro, Arroyo Aguiar, Monte Vera, San José del Rincón, Sauce Viejo y San José, que se ha abierto la inscripción de productores que tengan necesidad de bolsas en la próxima cosecha fina, campaña primavera - verano 1948-1949.

Por ese motivo los productores de los distritos mencionados o de otros que habitualmente concurren a esta oficina para adquirir los envases, deben presentar sus declaraciones juradas en la misma, Gral. López 2636, dentro del horario de 8.30 a 11.30 y de 15 a 18.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones informó ayer que no se habían recibido avisos con respecto a la altura de los ríos en Iti Ibaté, Ituzaingó, Formosa y Bermejo. Bajando las referentes a Corrientes: 1,08; Paraná: 1,1; Rosario: 1,06.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2 [illegible] 1,34; baja 0,02.

Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso e interior del puerto: 12 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario (17-7): Paso Carcarañá, 12 pies.

Calado probable (20-7): Puerto, 12 pies 2 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, 12 pies 2 pulgadas. — (13-7): Pac.: 1.25. Adm., 12'.

Del Costurero "Paula A. de Sarmiento", S. Tomé

Se realizó en la sede del Costurero Popular y Centro de Acción Social, "Paula Albarracín de Sarmiento", una asamblea general ordinaria, en el curso de la cual, quedaron aprobados los estatutos y constituída la comisión directiva en la siguiente forma:

Presidenta: Sra. Emma P. de Gallardo; vicepresidenta, Sra. Berta D. de Consan; tesorera, Sra. Juana de Resa; secretaria, Srta. Ana Díaz; secretaria general: Srta. Valentina Valentinelli; secretaria de actas: Srta. Amalia Pallabrino; vocales: 1a.) Sra. Valentina P. de Gómez, 2a.) Srta. Ana Romagnoli; 3a. Sra. Lidia F. de Rivera; 4a. Srta. Julia Catalano; 5o. Srta. Alcira Bandoca; 6a.) Srta. Olga Caretjol; vocales suplentes: Sra. Rosa M. de Bondoy, y Srta. Egle Gómez; revisores de cuentas: Srtas.: Clorinda Leiva y Dominga Valentinelli.

Asimismo fué confirmada en su cargo por unanimidad la asesora técnica del mismo, asistente social ad-honorem, Pura Prolidente, quien cerró el acto dando lectura a las numerosas cartas de adhesión y estímulo recibidas de los vecinos de dicha localidad.

El Orden

Campaña Provincial Contra la Brucelosis

El decreto dictado por el P. E. de la Provincia, por el cual declara «zona de acción directa de profilaxis de tambo» al distrito San Jorge del departamento San Martín, pone en manos del Instituto Bromatológico, todos los elementos para la realización de una activa y eficaz campaña contra la brucelosis y otras enfermedades que atacan al ganado en ese sector de la provincia.

Tiene así el Instituto de referencia y Departamento Químico, que afrontar con decisión una labor de indudable significación en defensa de la industria tambera y en salvaguarda de la salud general de los ganaderos, trabajadores pecuarios y de la misma población, que consuma leche y carne procedente de los establecimientos rurales ubicados en dicha zona.

Para respaldar la tarea del organismo ya citado, por el decreto aludido, se establecen prohibiciones relativas a la introducción de reproductores bovinos que no hayan sido previamente examinados y declarados indemnes de tuberculosis y brucelosis, al igual que se fijan las normas que deberán adoptar los tamberos con respecto a las comunicaciones que tendrán que dirigir al jefe veterinario seccional. Aparte de ello, corresponderá al funcionario ya nombrado fiscalizar la vacunación obligatoria contra el carbunclo bacteridiano y sintomático, con lo cual se asegurará la eficacia de la campaña y evitándose de ese modo las violaciones que siempre resultan perjudiciales no sólo para la economía ganadera sino para la salud física de la población.

Otro de los aspectos contemplados en el decreto, son los relativos a la inmunización contra la brucelosis a todas las terneras de 4 a 8 meses, al igual que el plazo de seis meses para el retiro de los tambos de las unidades reaccionantes a la investigación de la tuberculosis, teniendo singular importancia, la obligatoriedad de la denuncia de todos los casos de enfermedades infecto-contagiosas que se produzcan entre el personal dedicado a las actividades tamberas. Tampoco ha sido olvidado el carácter local, referente al otorgamiento de certificados de guías de campaña por parte de los jueces de paz, de las ventas que se realicen de reproductores o destinados a establecimientos tamberos del distrito, sin que antes intervenga el veterinario jefe seccional, para resguardar de ese modo, toda operación que pueda llevarse a cabo dentro de las normas profilácticas dictadas al efecto.

Por último, se han incluído las penalidades de que se harán pasibles los que violen la ley No. 2998, contando para su cumplimiento los funcionarios del Instituto Bromatológico y Departamento Químico, con la cooperación de las autoridades comunales y policiales.

La política profiláctica que encara de ese modo dicho organismo provincial, habrá de redundar en beneficio general de una amplia zona tambera santafesina, donde es necesario asegurar el desarrollo normal de las actividades pecuarias teniendo en cuenta, que con ello no sólo se posibilitan, el mejoramiento de las unidades, sino que al mismo tiempo se defiende la elaboración de los subproductos lácteos y la industria derivada, que en esa zona ha logrado una importancia considerable.

La tarea que deberá realizar el Instituto Bromatológico y Departamento Químico, en el departamento San Martín, debe servir para la obra futura, que ese organismo tendrá que acometer en otras zonas de la provincia, donde también es necesario llevar a cabo una campaña intensiva y permanente contra la brucelosis y todo cuanto se relacione con la profilaxis tambera.

Indice de una realidad progresista, es el que ofrece el P. E. de la provincia, dictando el decreto que comentamos, porque con ello demuestra, que está atento a los problemas básicos de la economía rural y trata de asegurar el mejoramiento de la industria pecuaria, que en Santa Fe, ha adquirido ya una preponderancia innegable.

Debemos en consecuencia, esperar que la tarea que se efectuará en la zona indicada, se generalice en todo el territorio provincial, puesto que de ese modo, la campaña contra la brucelosis, tendrá aplicación integral y los beneficios que se obtengan, alcanzarán a toda la población santafesina.

La Provisión de Leche a la C. de Catamarca

EL GOBIERNO DE LA NACION TOMO MEDIDAS

Recientemente las autoridades de la provincia de Catamarca se vieron abocadas a la solución del grave problema de la escasez de un producto alimenticio tan indispensable como la leche, cuya solución requería medidas inmediatas a fin de evitar su posible racionamiento, con los consiguientes perjuicios que para la salud de la población de la ciudad de Catamarca podrían de ello derivarse.

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, en conocimiento, por informaciones de su Delegación Regional, de que dicho problema no podía tener solución local, dado el déficit entre el consumo y la producción, cuya incrementación no era posible realizar de inmediato, gestionó y obtuvo la provisión de 300 mil kilogramos en polvo, con lo que se considera solucionado el abastecimiento de este producto para la ciudad de Catamarca, hasta el mes de febrero de 1959, resultando el precio de venta por litro a $ 0.263 en el lugar de consumo, inferior al vigente para la leche natural que es de pesos 0.40 por litro.

La primera remesa consistente en una partida de 2.500 kilogramos, equivalentes a 20.000 litros de leche ha sido ya despachada y será entregada a las autoridades de la Intervención Federal por intermedio de la Delegación Regional de esa secretaría. Las remesas subsiguientes hasta cubrir la cantidad de 300 mil kilogramos, se efectuarán periódicamente, de acuerdo a las necesidades del consumo y requerimiento de las autoridades provinciales.

OTROS ABASTECIMIENTOS— La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación consecuente con su campaña de colaboración con las autoridades provinciales y a requerimiento de las mismas, quienes han financiado la adquisición, por intermedio de la Delegación Regional en Catamarca, ha procedido al suministro y venta de 21.120 pares de alpargatas.

Asimismo la Delegación Regional de esa secretaría en Catamarca colaboró, en acción conjunta con las autoridades provinciales, en la distribución, entre la población necesitada, de una partida de 3.520 bolsas de papas donadas por la señora esposa del Presidente de la Nación, Doña María Eva Duarte de Perón, facilitando a tal efecto los medios de transporte y el personal necesario para su reparto.

La Sec. de Industrias y Orientación organiza la fabricación de ladrillos

Como se sabe, la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, dispuso oportunamente, la fabricación de ladrillos que se destinará a la construcción de viviendas populares, de acuerdo con el [illegible] plan del P. Ejecutivo de la Provincia.

El titular de dicha Secretaría, Dr. Enrique Cárcamo, ha realizado una jira con la finalidad de comprobar el estado de los trabajos y establecer otros hornos de ladrillos, con los cuales no tan solamente se obtendrá ese material tan necesario a la provincia, sino que se crean nuevas fuentes de trabajo en la cual tendrán [illegible] no pocos obreros del interior.

El doctor Cárcamo visitó Reconquista, San Justo, y hoy llegará a Villa Guillermina, localidad del departamento General Obligado. En esta localidad visitará las instalaciones de la Compañía La Forestal, donde se ocupará de asuntos que se relacionan con la Secretaría a su cargo.

Conferencia del Sr. Rafael Noseda Valles

Hoy, martes, a las 19, tendrá lugar en el Centro Social y Comercial de Jobson (Vera), una conferencia de extensión universitaria— organizada por el Instituto Social de la Universidad— a cargo del profesor Rafael Ernesto Noseda Valles sobre "Leopoldo Lugones", que estará ilustrada por el recitador Mario Girasini Droz.

La Organización de Cursos Universitarios Especiales

El secretario de Industria y Comercio de la Nación, acaba de dirigirse al delegado interventor de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, propiciando la organización de cursos especiales de investigación, en los cuales podrían desarrollarse temas vinculados con la actividad profesional que deberán realizar los que egresan de esa alta casa de estudios y, otros problemas que coadyuven con los servicios especializados de las reparticiones oficiales bajo cuya fiscalización se hallan las cuestiones técnico-legales de inmediata conveniencia para los destinos colectivos.

De conformidad a lo propuesto por el secretario de Estado, se tiende a procurar que los nuevos profesionales, se compenetren de los problemas que en la actualidad reclaman la urgente y formal atención del P. E. de la Nación, lo cual aparte de ampliar el número de técnicos conocedores de la nueva obra de recuperación nacional, traería aparejado el acopio de importantes antecedentes doctrinarios y legales de estrecha conexión con aquellos problemas de interés general.

El funcionario a cargo de dicha cartera, ha podido manifestar al respecto que esos cursos, pueden ser dirigidos por abogados que actúan en la administración nacional, los que por la labor que realizan están plenamente impuestos de los propósitos e iniciativas del P. E., pudiendo incorporarse en carácter de «docentes voluntarios» a los letrados de la Secretaría en las materias de cada especialización.

Considerando el plan de acción de la Secretaría de Industria y Comercio, se ha podido adelantar que constituirían temas iniciales de los cursos que se propician los relativos a: Legislación Nacional de la Energía, Ley de Monopolios y Leyes de Abastecimiento. Por su parte, aquélla ha puesto a disposición de la Facultad de Derecho, todo el material especializado con que cuenta y al mismo tiempo, ha expresado que contribuiría con premios, para estimular a los trabajos que se realicen, facilitando además su publicación.

No obstante haber tomado en cuenta en primer término a la casa de estudios ya citada, la iniciativa que comentamos, con el fin de que se generalice, se hará extensiva a la Facultad de Ciencias Económicas y a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.

Enfocada así la iniciativa que ha guiado el secretario de Industria y Comercio al proponer la organización de cursos universitarios especiales, vemos que la misma no puede ser más elevada, puesto que trata de ampliar el contenido de la enseñanza universitaria, con el aporte de cuestiones y problemas nacionales, que afrontados con un sentido integral por el actual gobierno, responden a una finalidad patriótica orientada hacia el logro de la independencia económico e industrial del país.

Consideramos que tales cursos, pueden ser organizados en todas las Facultades de las Universidades que existen en la República, por entender que los problemas son comunes y reclaman unidad de tratamiento por parte de los profesionales que egresan de las altas casas de estudios, para prestar utilidad al país y ser los más auténticos defensores del patrimonio nacional.

Existen temas de carácter regional, vinculados estrechamente con el radio de acción de cada Universidad y a las autoridades de éstas, les toca afrontar la responsabilidad de organizar dichos cursos, consultando en primer término las exigencias actuales de la Nación, que está luchando con fuerza y tenacidad permanentes, para que los beneficios del derecho, de las leyes, de la libertad y la independencia económica y espiritual, alcancen a todos los sectores populares.

Una Delegación de Estudiantes Bolivianos con Perón



El presidente de la Nación, general Juan Perón, rodeado por integrantes del Coro Polifónico del Colegio Don Bosco de La Paz (Bolivia), y de su director el Rvdo. Padre Pasari, que efectuaron una visita al Primer Mandatario argentino, que los recibió en el Salón Blanco de la Presidencia.

Se halla a cargo de la presidencia del Consejo el Vocal Sr. José Lupis

Con motivo de ausentarse a la ciudad de San Juan, el presidente del Consejo General de Educación, Prof. Edgard Guibert, con el objeto de asistir a la Conferencia Nacional sobre Coordinación de la Enseñanza que deberá realizarse del 23 al 31 del corriente, dicho funcionario de acuerdo con la facultad que le confiere el decreto del 4 de marzo de 1944, del Poder Ejecutivo, ha dictado una resolución por la que designa al vocal don José Luis Lupis, para que reemplace al señor Presidente durante su ausencia.

El 38º Salón Nacional de Artes Plásticas

Como es tradicional, entre el 21 de septiembre y el 21 de octubre del año en curso, se realizará el 38o. Salón Nacional de Artes Plásticas. Su organización estará a cargo de la Subsecretaría de Cultura dependiente de la Secretaría de Educación de la Nación.

El 15 del corriente comenzó la recepción de obras en los Salones Nacionales de Exposición, Posadas 1725, con el siguiente horario: de 9 a 11 todos los días hábiles. La recepción de obras se clausura el día 24 del mismo mes. Ese día se reciben las obras de 9 a 17.

Las modificaciones introducidas para el corriente año, son las siguientes:

a) Creación de la Sección Grabado, con su Jurado correspondiente; b) Institución de Premios "Adquisición al Grabado", uno de $ 2.000, uno de $ 1.500 y uno de $ 1.000; c) Premio "Eduardo Ardo" (Sección Pintura), $ 2.000; d) Premio "Pío y Amalia Collivadino", (Sección Pintura), $ 1.000.

Los formularios e impresos para presentar las obras, deben solicitarse a la Subsecretaría de Cultura, Posadas 1725, Capital.

Reúnese mañana la Junta Central de Valuación

La Junta Central de Valuación, de la que es titular el Gobernador de la Provincia, realizará reunión mañana miércoles. Serán considerados importantes asuntos y se adoptarán resoluciones. Han sido invitados a esta reunión todos los componentes del organismo, ministro de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Alvaro González, Dr. Emilio Sánchez Ríos, como el secretario y los vocales, Ing. Víctor Nicoli, Curio Erico Hochawer, Dr. H. Maldonado; Víctor Rigaud y Jacinto Damiani, éstos en representación de los contribuyentes.

Entre las resoluciones que se adoptarán, figura la fijación de precios básicos y mejoras.

En la Fac. de Higiene Creóse el Curso de Educadores Sanitarios

SE TIENDE A CAPACITAR AL MAGISTERIO ARGENTINO EN ACTIVIDAD

En cumplimiento del plan de organización funcional de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, aprobado oportunamente por las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral, el Delegado Organizador, ha dictado una resolución creando el curso de "Educadores Sanitarios", para cuyo ingreso se requiere el título de maestro normal en actividad.

CONSIDERANDOS DE LA RESOLUCION

Fundando la resolución, se expresan los siguientes conceptos:

Que constituye la Educación Sanitaria uno de los pilares sobre los cuales habrá de descansar la personalidad del futuro ciudadano de nuestra República, ya que es atribuible a deficiencias formativas, gran número de males de que adolece nuestra población;

Que la preservación de la salud, como el goce de las posibilidades que de ella se derivan, es inseparable del grado de responsabilidad que al cuidado de la misma, ofrezca cada individuo;

Que compete a la escuela denominada primaria o elemental, la integración del carácter y de la personalidad, sobre los gajones inmutables de una conciencia ético-social y sanitaria;

Que hasta el presente la enseñanza de la Higiene y sus ciencias conexas no ha contado con el tiempo, ni la intensidad necesarias, a juzgar por el examen de los planes de estudio y los resultados alejados que sobre la mentalidad infantil han delineado dichos aportes;

Que la Higiene pública y privada, base inexcusable de la grandeza de un pueblo, de su potencia económica y laborativa, no ha sido estimada en su valor fundamental;

Que la capacitación docente de nuestro magisterio, relevante en otros planos, no ha podido desarrollarse eficientemente en éste por carecer de técnicas precisas y objetivas, en la trasmisión de conceptos capaces de arraigar profundamente en la conciencia popular;

Que compete a la Universidad Argentina y de modo privativo a la primera Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de la República, la formación de técnicos auxiliares, que desde todos los sectores vitales puedan influir en las rutas de avance de biosociabilidad nacional;

Que es menester utilizar los conocimientos básicos psico-pedagógicos de los docentes argentinos en actividad, para completarlos con las modernas técnicas de la monitoría sanitaria, a efectos de que en la escuela —taller natural de trabajo— puedan inculcar sanas prácticas higiénicas y el celo indispensable para la defensa de la vida y la salud;

Que ha sido propósito claramente exhibido por el Excmo. Sr. Presidente de la Nación, Gral. D. Juan Domingo Perón y por el Excmo. Sr. Secretario de Educación, doctor Oscar Ivanissevich, contribuir a reestructurar la escuela argentina de manera que sirva concurrentemente a los objetivos de recuperación ciudadana para el progreso y las sanas prácticas de convivencia. Por todo ello, el Delegado Organizador de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, Resuelve:

Art. 1o.: Créase el curso de "Instructores de Educación Sanitaria", destinado al magisterio argentino, en actividad, cuyos objetivos serán los siguientes:

a) Capacitar a los docentes para una enseñanza intensiva teórico-práctica, para la formación de una conciencia sanitaria nacional a través de la escuela argentina.

b) Otorgar el título de "Instructor de Educación Sanitaria" a los maestros normales nacionales que con evidente vocación por las ciencias de la salubridad, hayan completado los estudios incluídos en los planes de enseñanza.

Art. 2o.: La duración del curso será de dos años, dictándose las siguientes asignaturas:

Primer año: Biotipología; Psicología Infantil; Estadística Vital; Medicina Social; Higiene Escolar.

2o. año: Administración sanitaria; Educación Sanitaria; Servicio Social; Orientación Vocacional; Readaptación y Rehabilitación de niños anormales e inválidos.

Art. 3o.: Elévese a las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral; aprobado, comuníquese a los gobiernos educacionales de las provincias argentinas, inscríbase, resérvese.

(Fdo.): Lorenzo A. García, Delegado Organizador; Néstor A. Olmos, prosecretario.

La Conferencia Nacional de Coord. de la Enseñanza

Han quedado virtualmente terminados los preparativos relacionados con la organización de la Conferencia Nacional de Coordinación de la Enseñanza, que se llevará a efecto en San Juan entre el 23 y el 31 del corriente. Intervendrán en las deliberaciones, como ya hemos informado detalladamente, delegados de la Secretaría de Educación, representantes de las provincias y territorios y delegados de los distintos sectores vinculados a la educación.

Los delegados de la Capital Federal y sus asesores partirán mañana a las 20, en un tren especial, desde la estación del Pacífico, para llegar a la capital sanjuanina al día siguiente, a las 21 horas. En cuanto al presidente del Consejo de Educación de nuestra provincia, Prof. Edgard Guibert, partirá hoy con el mismo destino.

Ya se encuentra en San Juan el secretario general de la conferencia, juntamente con el personal que tendrá a su cargo la recepción y atención de los delegados. Estos funcionarios se han establecido en el local de la escuela normal Sarmiento de la ciudad andina.

Festival infantil en el Liceo Municipal

El 27 del corriente, se llevará a cabo en el local del Liceo Municipal un festival infantil en el que participarán los alumnos del Curso de Teatro Infantil, que dirige la profesora señora Elvira Carlos de Benetto.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Correo Central, con asiento en nuestra ciudad, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a los siguientes nombres: Félix Almeida; Vidaret Yosa Arolaga; Baltramino Hnos.; Francisco Batty; Hetty Bertoldi; Irma Bustaldo; J. Coltai; Consulado Paraguayo; Abraham e Isaac Krasny; Manera Frías; Gayá Hnos.; Emma F. de Gallardo; María Jaime; Juan Montaña; Federico Mossiman; Deolindo Nasal; Manuel Rodríguez; Carmen Robles; Albino Rodas; Arnoldo Emstani; Valentín Silva; Silvia Sandoval; Gálvez de Torres; Emilia Torres; José Vásquez.

El Tercer Congreso de Turismo Panamericano

SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Se realizó en la Cancillería una reunión de funcionarios de distintos Ministerios y reparticiones nacionales, la que fué presidida por el subsecretario político embajador Dr. Pascual La Rosa, con el objeto de considerar la adopción de las providencias necesarias para llevar a cabo el Tercer Congreso Interamericano de Turismo que tendrá por sede nuestra capital.

A la citada reunión asistió asimismo, el señor Francisco J. Hernández, secretario permanente de los Congresos de Turismo de la Organización de los Estados Americanos.

De conformidad con los decretos oportunamente dictados, se consideró definitivamente constituída la Comisión Organizadora del Congreso de referencia, en la siguiente forma:

Presidente: S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Juan Atilio Bramuglia; vicepresidentes: S. E. el señor ministro de Obras Públicas, general Juan Pistarini; S. E. el señor ministro del Interior, D. Angel G. Borlenghi y S. E. el señor ministro de Hacienda, Dr. Ramón A. Cereijo. Vocales: Administrador general de Parques Nacionales y Turismo, Tte. Cnel. D. Napoleón Irusta; Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Juan B. Imazio; Administrador general de Vialidad Nacional Ing. Carlos J. Alonso; Interventor de la Dirección General de Aduanas, capitán de navío D. Walter von Rehnpell; jefe de la Policía Federal, general de Brigada D. Arturo Bertollo; Intendente municipal de Buenos Aires Dr. Emilio P. Siri; Presidente de la Federación Interamericana del Automóvil Club, Ing. Carlos P. Anesi; Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires D. José P. Hernández; secretario general D. Luis Riba y secretario D. Roberto White.

Después de analizar los estudios previos elaborados con relación al temario del Congreso, al presupuesto aproximado de gastos que demandará el mismo y otras cuestiones vinculadas a medidas preparatorias en ejecución se fijó el período comprendido entre el 6 y el 15 de diciembre próximos para llevar a cabo el certamen.

También se resolvió por unanimidad dejar constituída la Comisión Ejecutiva como sigue:

Presidente: Tte. Cnel. D. Napoleón Irusta (por Delegación de S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto); Vicepresidente, Ing. Carlos P. Anesi; secretario D. Luis Riba; Vocales: señores Dr. Juan B. Imazio, Guillermo Kraft, Carlos Alberto de Acevedo, Victorio Barra y Roberto White.

Una Com. de legisladores viaja al Norte de S. Fe para una investigación

En las primeras horas de la tarde de ayer, partió en jira por los departamentos del norte de la Provincia, el presidente de la Cámara de Diputados, don Francisco González Salmerón, a quien acompañan los diputados Santiago L. Costa, Jorge Beaks, Peralta Domínguez, Edmundo I. Francia, Segundo P. Avila y José J. F. Ferraza.

Los mencionados legisladores tienen el propósito de investigar y cerciorarse personalmente de las condiciones en que viven y desarrollan sus actividades los hacheros especialmente en la zona de influencia de La Forestal, problema que fué ampliamente denunciado en la Cámara joven por el diputado por General Obligado, señor Ferraza.

También dichos diputados tomarán conocimiento del problema que significa, para los habitantes del norte de la Provincia la falta de agua.

En el Departamento San Cristóbal los mencionados legisladores investigarán las denuncias formuladas en la Cámara de Diputados por el diputado Avila, sobre irregularidades cometidas por las autoridades policiales.

El regreso de dicha comisión se producirá el jueves o viernes de la presente semana.

Expendio de artículos de primera necesidad en San José del Rincón

En una edición anterior nos hemos ocupado de las medidas dictadas por el Intendente municipal, por intermedio de la Secretaría de Gobierno, tendiente a facilitar al público la compra de artículos de primera necesidad que, como se sabe, se realiza por intermedio de la Comisión de Control y Abastecimiento, evitando las aglomeraciones del público y pérdida de tiempo y que la venta favorezca a todos, especialmente a la clase más necesitada.

Conocidas las medidas a que hacemos referencia, han llegado a la Municipalidad los ofrecimientos de la mayoría de las Comisiones Vecinales, en el sentido de prestar toda la colaboración posible y haciendo conocer sugestiones.

El Intendente municipal, Sr. Julio César Becerra, ha dedicado preferente atención a esta cuestión, que tiene mucha importancia para la población, y se han dictado providencias para que lo antes que sea posible se proceda a favorecer a los vecinos de San José del Rincón con los artículos más necesarios, teniéndose presente que hace otro mes que no se lleva dicho beneficio a esa población.

Ha sido reglamentada la venta de maderas

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por decreto firmado en acuerdo de Ministros, ha reglamentado la venta de maderas que sean extraídas de las islas fiscales.

Se autoriza al Ministerio de Trabajo y Economía para vender en forma directa y al precio de la última adjudicación hechas en las licitaciones públicas respectivas, según decreto No. 01293, hasta el 40 por ciento del total de la madera y otros productos comprendidos en dichas licitaciones o al precio corriente del día si éste fuera mayor que aquel. Se le faculta también para dar cumplimiento a lo precedente, estableciendo zonas de ventas si así conviniera a los intereses fiscales.

La comercialización de los productos forestales en su aspecto de control contable y de registración, se hará con la intervención de la Contaduría General de la Provincia, la que comisionará a tal efecto a un contador fiscal que actuará por delegación de la misma.

NUEVO PASO HACIA LA CONFRATERNIDAD CON CHILE

El presidente de la República de Chile, Dr. Gabriel González Videla, contará en su nuevo gabinete reorganizado, desempeñando el ministerio del Interior, con el doctor Alfonso Quintana Burgos, hasta ayer embajador de su país acreditado ante el gobierno argentino.

Sinceros y expresivos fueron los homenajes que le han tributado el gobierno argentino y las esferas más representativas de Buenos Aires, en ocasión de su alejamiento. Es perfectamente justificado este agasajo, pues el Dr. Quintana Burgos, hace años que desempeña tan elevadas funciones y a fuer de sinceros, debemos afirmar que con su labor ha cumplido meritoriamente con un plan orgánico y amplio de acercamiento y de mutua comprensión para lograr una verdadera armonía entre ambos pueblos.

La jerarquía intelectual y la capacidad indiscutible del Dr. Quintana Burgos lo acreditan sin duda para tan elevadas funciones. De allí, que debe considerarse como un ponderable acierto del Dr. González Videla, designándolo para el nuevo cargo de responsabilidad que irá a desempeñar.

Para nosotros, sin duda resulta doblemente grato el acontecimiento, pues el nuevo ministro, podrá llevar a su país, esclareciendo el pensamiento de sus connacionales, la verdadera realidad argentina y el aprecio franco y leal de nuestro pueblo y de nuestro gobierno, hacia todo aquello que representa al pueblo, al gobierno y a la intelectualidad del gran país trasandino.

Y estamos seguros que aquellos problemas, económicos, políticos y sociales, que no han tenido hasta ahora la adecuada solución que interesa a los dos países, resultarán menos difíciles y más comprensibles para Chile, pues el Dr. Quintana Burgos, que conoce muy bien toda la acción y la obra Revolucionaria y el verdadero pensamiento del general Perón en materia internacional y en cuanto a las relaciones americanas, contribuirá con su capacidad y su buena voluntad para que se firme de una vez por todas y lo aprueben las cámaras de su país, el convenio comercial que fuera trazado en un momento histórico de la vida de los dos países. Ese convenio, que borra prácticamente las fronteras entre ambos pueblos uniéndolos espiritual y económicamente como lo quisieron y lo soñaron los próceres que dieron la libertad política a esta parte del Continente, no han merecido aún, —por razones totalmente ajenas a la voluntad del pueblo y del gobierno de Chile— la consideración y la aprobación que todos anhelan. Ojalá el Dr. Quintana Burgos, sea comprendido y su valiosa opinión considerada debidamente a su regreso a Chile. Su autoridad moral y política, darán aún más valor a la sinceridad de su palabra, que la sabemos amiga y fraterna.